

Ibagué, 27 de octubre de 2024

Comunicado de prensa 2357

## Por abandono e inseguridad, inicia proceso contra propietarios de antigua Clínica Minerva

*Se trata de un proceso de control urbano sobre el inmueble con el fin de conservar su valor histórico.*

La Alcaldía de Ibagué, a través de la Inspección Primera de Policía, comenzó un proceso de control urbano sobre el inmueble donde antiguamente funcionaba la Clínica Minerva, ubicado en la calle 11 entre carreras Primera y Segunda, debido a su estado de abandono y a los problemas de seguridad que representa los ciudadanos.

*“En dos oportunidades hemos citado a los propietarios o a los representantes legales, y ellos, han hecho caso omiso de la citación. Por tanto, avanza este proceso en la Inspección Primera de Policía de Ibagué. También a la Policía Nacional le hemos pedido una especial vigilancia a esta edificación”,* indicó Edwar Amaya, secretario de Gobierno.

Por su parte, Lizeth Charry, inspectora Primera de Policía de la capital tolimense, detalló que, debido a que el inmueble está catalogado como de interés cultural, se aplicarán todas las disposiciones de la ley.

*“Venimos adelantando un proceso por amenaza de ruina y control urbano. En este caso, por el estado de abandono y la inseguridad que presenta este inmueble. De igual manera, por tratarse de un bien de interés cultural, nos encontramos adelantando las diligencias correspondientes”,* agregó Charry.

La intervención busca no solo restaurar la seguridad en la zona sino también conservar el valor histórico del inmueble. Las autoridades esperan que con



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Nit. 800113389-7



estas acciones se logre un entorno más seguro y ordenado para los residentes y visitantes del centro de Ibagué.

